

*Wilhelm Hofmeister y Sascha Bamberger*

## 1. Introducción

### 1.1 Introducción histórica

A lo largo de la historia política de Bolivia, las elecciones han tenido una importancia limitada. Después de su independencia, el 8 de agosto de 1825, esta República andina vivió una fase en la que predominaron los gobiernos caudillistas, caracterizada por el estancamiento económico, y por la discriminación política y social de la que fue objeto la gran parte de la población que la constituía la raza indígena. Esta fase de poderío de los caudillos, en la que la élite estaba conformada por los terratenientes, llegó a su fin tras la derrota de Bolivia en la guerra del Pacífico contra Chile (1879/1880). A partir de 1880, la industria minera (descubrimiento de grandes yacimientos de estaño) fue determinante para la evolución del proceso político. La estabilidad política era considerada como requisito indispensable para el logro de un crecimiento económico constante. Durante esta época de la historia boliviana, empieza a conformarse un moderno sistema multipartidista. La etapa de predominio de los partidos conservador y liberal (1884-1920) se extiende hasta la década de los años 20 y 30 y finaliza con el acceso al poder del partido republicano. En el espectro partidista aparecieron también algunos partidos izquierdistas, cuya influencia fue mínima. La base de legitimación de las oligarquías tradicionales gobernantes perdieron en sustancia, tanto por los efectos duraderos de la crisis económica mundial que afectó la economía (sobre todo minera) del país, como por la derrota de Bolivia en la Guerra del Chaco contra Paraguay (1932-1935). Todos estos factores condujeron al fortalecimiento del partido de oposición nacionalista, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). En abril 1952, con el respaldo de los trabajadores mineros y de las clases medias urbanas, el MNR declaró la Revolución Nacional. Las consecuencias de este levantamiento popular consistieron, por un lado, en la expulsión de las antiguas oligarquías de los centros de poder, y por otro, en el acceso al poder del MNR. Pese a las reformas socio-económicas que introdujo el MNR durante su go-

bierno (reforma agraria, estatización de las minas de estaño, etc.), no pudo realizarse la reconstrucción del orden político que se buscaba.

En 1964, tras un golpe, el mando del Estado pasó a manos de los militares, quienes lo mantuvieron - en forma casi ininterrumpida - hasta 1982. Durante este período, los sindicatos constituyeron la oposición más importante en el país. A finales de la fase autoritaria, saltó a la vista la vinculación del gobierno militar con la mafia de cocaína de Bolivia. En 1982, este gobierno entregó el poder al Congreso, que había sido elegido en 1980. A partir de esta fecha parecería que la democracia en Bolivia comienza a consolidarse. Tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1985, por primera vez en la historia del país, un presidente electo (Hernán Siles Zuazo) entregó el poder político al candidato vencedor del partido de oposición (Victor Paz Estenssoro). Esta práctica se repitió en 1989, cuando Jaime Paz Zamora asumió el cargo presidencial. En estos dos cambios de gobierno, el congreso decidió a favor de un candidato que en la primera vuelta no había obtenido el mayor número de votos. El MNR constituye actualmente el núcleo del sistema de partidos en Bolivia. El espectro partidista (altamente fraccionado y polarizado, especialmente durante la fase de la transición 1979-1985) tomó las características de un multipartidismo, debido a las divisiones internas en el MNR y en los otros partidos, así como por la aparición de nuevas organizaciones. En julio de 1985 estaban inscritos en el Tribunal Electoral Nacional 71 partidos. Sin embargo, no se puede negar el proceso de concentración que ya ha tenido lugar. Tres son los partidos que cuentan a nivel nacional: el MNR, el MIR (a finales de la década de los 80 se convirtió de ser un partido socialista en un partido socialdemócrata), y, el partido del ex-dictador Hugo Banzer, el ADN, de tendencia conservadora y con mayor fuerza política desde 1979. En las elecciones de 1989, el partido neopopulista CONDEPA (Conciencia de Patria), de tendencia más bien izquierdista, logró a nivel nacional un resultado porcentual de dos cifras.

Con esta concentración se ha reforzado la posición tradicionalmente débil de los partidos políticos de Bolivia. Pese a que es innegable, que los partidos en Bolivia han tenido grandes dificultades para reunir y articular los intereses de la sociedad - tanto por la forma de funcionamiento del Congreso, como por la gran personalización de la política - tampoco se puede negar la disminución de la capacidad de movilización de los grupos de poder tradicionales, como los militares y los sindicatos. Después de 1982, los militares han buscado acomodarse a las reglas de juego democráticas. A través del ADN se ven representados los intereses de grupos conservadores y de las élites económicas, particularmente en las regiones orientales del país. Este partido busca también el apoyo de los militares. Los sindicatos, por el contrario, no encuentran la forma adecuada de participación dentro del nuevo contexto democrático. Hasta finales de la década de los 80, no habían logrado organizar la representación de sus intereses tras un partido, ni formular alternativas programáticas frente a la crisis económica que vive el país. A principios de los años 90 se constata un predominio de los partidos de centro y de derecha.

Respecto a la caracterización de las elecciones, se puede sostener que hasta los años 60 del siglo XX, en Bolivia sólo se puede hablar, en el mejor de los casos, de elecciones semi-competitivas. La intención de las oligarquías tradicionales, al igual que del MNR después de 1952, nunca fue la de renunciar al poder, pese a la realización de elecciones. Las elecciones de 1966 sirvieron para legitimar el régimen militar. En los años 1978, 1979 y 1980, las elecciones debían, por cierto, preparar el retorno a la democracia. Pero este objetivo fracasó por los repetidos golpes militares y por la falta de consenso entre los políticos y los partidos. Las elecciones de 1980, 1985 y 1989 son las que más pueden ser asimiladas como elecciones competitivas. La medida de manipulación fue mínima, dándose además un traspaso pacífico del poder, luego de las elecciones de 1985 y 1989.

## **1.2 Antecedentes históricos del derecho y sistema electoral**

El desarrollo del derecho y del sistema electorales se basa en las Constituciones de 1826, 1831, 1834, 1839, 1851, 1861, 1878, 1880, 1938, 1945, 1961, 1967 y 1980. Las Leyes Electorales más importantes son las de los años 1924, 1952 y 1979, que han sido, a su vez, objeto de varias reformas. A nivel nacional, han tenido lugar elecciones presidenciales y parlamentarias (la mayoría para dos cámaras). Durante el siglo XIX, el

período presidencial varió entre tres años y la elección vitalicia (como en la Constitución de 1826). Más tarde osciló entre los cuatro y los cinco años. En esta época la reelección inmediata no era posible en la mayoría de los casos (con las excepciones de la Constitución de 1886 y la Ley Electoral de 1956 en las que se permitía la reelección sólo para el período inmediatamente siguiente). Para períodos entre tres y ocho años, tenían lugar renovaciones parciales de las cámaras parlamentarias, por mitad o por tercios, en cortos plazos. Durante el siglo XIX y comienzos del XX sólo se dan esporádicas limitaciones a la reelección inmediata de los miembros del parlamento. La tradición boliviana muestra en este caso (en contraposición con lo regulado para la presidencia) una tendencia a permitir la inmediata reelección de los diputados y senadores.

### **1.2.1 Derecho electoral**

El desarrollo del derecho electoral en Bolivia se mantuvo en la tradición marcada por las constituciones del siglo XIX, hasta la "Revolución Nacional" de 1952. El derecho de sufragio masculino activo, así como el derecho de elegibilidad, estaban restringidos a los alfabetos. Ya formulada como objetivo en la Constitución de 1826, esta limitación aparece por primera vez explícitamente en la Constitución de 1839. Otras limitaciones fueron, el probar unos ingresos mínimos o propiedades (en la Constitución de 1831 para la elegibilidad y en la de 1839 para el sufragio activo), o la "independencia" personal (es decir el elector no podía estar en una relación de dependencia como servidor). Estas limitaciones se mantuvieron hasta 1952, por lo que la población indígena se encontraba excluida del derecho de sufragio. Por el contrario, a lo largo del siglo XIX, los extranjeros podían obtener el derecho de sufragio bajo determinadas condiciones (un cierto período de residencia en Bolivia etc.). Hasta 1952 existían los ciudadanos en ejercicio, ciudadanos por nacimiento y "nacionalizados bolivianos, así como "bolivianos" excluidos del derecho de sufragio.

Con la abolición del sufragio censitario en el curso de la "Revolución Nacional", alcanzó la población indígena la plena ciudadanía (aunque el derecho de elegibilidad permanezca conectado a la alfabetización). Desde 1952 tuvieron derecho de sufragio activo todos los bolivianos solteros - y, por primera vez de forma explícita, las bolivianas - desde los 21 años, así como los casados desde los 18. La obligatoriedad del voto, que ya aparece en 1929, fue reintroducida en los años 40.

El voto directo aparece, tanto para las elecciones presidenciales, como para las de representantes, desde 1831, y para las de senadores, desde 1851.

### 1.2.2 Sistema electoral

#### Elecciones presidenciales:

Ya tempranamente se va formando, en las constituciones bolivianas, el sistema electoral para las elecciones presidenciales, básicamente como existe en la actualidad. Con la introducción de la elección directa, el Presidente se elegía por mayoría - inicialmente de dos tercios y más adelante absoluta - de los votos. En caso de no alcanzarse esta mayoría, la decisión correspondía al parlamento por mayoría - también inicialmente de dos tercios y posteriormente absoluta, entre los dos o tres candidatos que hubieran obtenido el mayor número de votos. Esta regla dejó de seguirse únicamente durante la "Revolución Nacional". La Constitución de 1956 preveía la elección del Presidente por mayoría relativa.

#### Elecciones de diputados:

- **Circunscripciones electorales.** El número de mandatos en la Cámara de Diputados, se establece, tradicionalmente, en función del número de habitantes de la circunscripción electoral. En 1924 y desde 1956 se elegía en ocho o nueve circunscripciones plurinominales y entre estas fechas en circunscripciones uninominales o pequeñas circunscripciones plurinominales.

- **Formas de las candidaturas y procedimientos de votación.** La forma de la candidatura era la de listas cerradas y bloqueadas. El votante tenía un solo voto; elige a Presidente, diputados y senadores por el mismo voto.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Desde 1878 se decidía por mayoría relativa (anteriormente absoluta). Desde 1956, se realiza por un sistema de cociente simple.

#### Elecciones de senadores:

- **Circunscripciones electorales.** A cada departamento corresponde, tradicionalmente, el mismo número de senadores. Inicialmente, los senadores se elegían en circunscripciones binominales y, a partir de 1966, en circunscripciones trinominales.

- **Forma de la candidatura y procedimientos de votación.** El elector disponía de un solo voto. La lista era cerrada y bloqueada.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Hasta 1966 decidía la mayoría absoluta. Posteriormente, el partido que mayor número de votos obtenía, conseguía dos mandatos en el Senado y el segundo más votado, uno.

### 1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

Son elegidos el Presidente y ambas cámaras (Cámara de Diputados y Senado). El período presidencial y los de los senadores y diputados son de cuatro años; las elecciones coinciden en la fecha. El elector tiene sólo un voto para elegir a los tres órganos (voto simultáneo).

#### 1.3.1 Derecho electoral

Las elecciones presidenciales y parlamentarias responden al principio de elecciones por sufragio universal, directo, igual y secreto, y se mantiene la elección directa del Presidente. Tienen derecho de sufragio (activo) todos los bolivianos mayores de 21 años y todos los casados mayores de 18 años. Se requiere la inscripción en el registro electoral y el voto es obligatorio.

El derecho de elegibilidad para todos los órganos representativos, está condicionado por el requisito de una determinada edad, la posesión de los derechos de ciudadanía y, para los varones, el de tener cumplido el servicio militar.

#### 1.3.2 Sistema electoral

##### Elecciones presidenciales:

Para ser elegido Presidente, el candidato debe conseguir la mayoría absoluta de votos. Sin embargo, tanto la Constitución de 1980 reformada, como la Ley Electoral de 1987, dejan sin aclarar la cuestión de si se refieren a la mayoría de los votos válidos o de los votos emitidos (los porcentajes dados en las estadísticas electorales bolivianas se refieren siempre al número de votos emitidos). En caso de que ningún candidato obtenga esta mayoría, deciden ambas cámaras del congreso, conjuntamente, por mayoría absoluta, entre los tres candidatos que hubieran obtenido el mayor número de votos.

##### Elecciones de diputados:

Se aplica un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** Los 130 miembros de la Cámara de Diputados son elegidos en circunscripciones plurinominales variables. Ellos corresponden a los nueve departamentos de Bolivia. Desde

1980 existe una circunscripción que elige siete diputados; dos que eligen nueve; una que elige diez; una 13; una 17; una 18; una 19 y una que elige 28 diputados.

- **Forma de candidatura y procedimiento de votación.** El elector dispone de un solo voto. La lista es cerrada y bloqueada.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** En las elecciones de 1989 se empleó por primera vez un sistema de cociente electoral, aplicado en dos rondas de cómputo sucesivas. Primero se calcula el cociente proporcional de participación. Sólo los partidos o coaliciones que alcancen este primer cociente (simple), toman parte en la distribución de los mandatos. Segundo: la suma de los votos de los partidos que pueden participar en el reparto dividido por el cociente proporcional de asignación. Sobre esta nueva base se realiza la distribución de los mandatos. Para los restos de votos se utiliza el método del resto mayor.

### **Elecciones de senadores:**

- **Circunscripciones electorales.** Los senadores son elegidos en nueve circunscripciones trinominales.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** El elector tiene un voto. La lista es cerrada y bloqueada.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** El partido que mayor número de votos obtenga, consigue dos mandatos y el siguiente partido, consigue uno.

### **1.4 Breve comentario sobre los datos electorales**

Los datos electorales que se presentan en las tablas siguientes, se basan en fuentes secundarias. Se ha optado por aquellos juegos de datos que fueron elaborados a partir de fuentes oficiales y que denotaban la mayor coherencia. La documentación de los resultados electorales se realizó conforme a las directrices para esta Enciclopedia. El número de los porcentajes se basa en nuestros propios cálculos.

## 2. Tablas

### 2.1 Evolución del electorado 1951-1989

Año	Tipo de elección <sup>1</sup>	Población <sup>2</sup>	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1951	Pr	3.080.000	204.649	6,6	126.123 <sup>3</sup>	61,6	4,1
1956	Pr/P	3.333.000	1.126.528	33,8	958.016	85,0	28,7
1958	PP	3.468.000	----- <sup>4</sup>	----	472.463 <sup>3</sup>	----	13,6
1960	Pr/P	3.608.000	1.300.000	36,0	987.730	76,0	27,4
1962	PP	3.761.000	----- <sup>4</sup>	----	1.067.877	----	28,4
1964	Pr/P	3.921.000	1.411.560	36,0	1.297.319	91,9	33,1
1966	Pr/P	4.083.000	1.270.611	31,1	1.099.994	86,6	26,9
1978	Pr/P	5.303.832	1.921.556 <sup>5</sup>	36,2	1.971.968 <sup>5</sup>	102,6	37,2
1979	Pr/P	5.549.250	1.871.070	34,3	1.693.233	90,5	31,1
1980	Pr/P	5.599.592	2.004.284	35,8	1.489.484	74,3	26,6
1985	Pr/P	6.428.000	2.108.458	32,8	1.728.365	82,0	26,9
1989	Pr/P	7.181.000	2.136.587	29,8	1.573.790 <sup>6</sup>	73,7	21,9

**Notas:** 1) P=elecciones parlamentarias; PP=elecciones parlamentarias parciales; Pr=elecciones presidenciales. 2) Censos: 1950: 3.019.031 y 1976: 5.026.918. 3) Se dispone únicamente de los votos válidos. 4) En 1958 y 1962, se celebraron elecciones parciales del parlamento en seis/siete de los nueve departamentos del país respectivamente. (1958: La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Beni, Pando; 1962: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Pando, Potosí). No se dispone del número de los inscritos. 5) En 1978, el número de los votantes oficialmente publicado superó el de los inscritos. Las elecciones fueron anuladas por fraude electoral evidente. 6) En las elecciones presidenciales, el número de votantes se redujo en 10.608 votos menos, ya que el FSB no nominó candidato presidencial.

### 2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

ACB	Acción Cívica Boliviana
ACP	Acción Cívica Popular
ADN	Alianza Demócrata Nacionalista
ADN	Acción Democrática Nacionalista
ADR	Alianza Demócrata Revolucionaria
ADRN	Alianza Democrática de la Revolución Nacional
AFIN	Alianza de Fuerzas de la Izquierda Nacional
AID	Alianza Institucionalista Democrática
ALIN	Alianza de Izquierda Nacional
A-MNR	Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario
ANPD	Asociación Nacional de Profesionales Demócratas
APIN	Alianza Popular de Integración Nacional
ARENA	Alianza Renovadora Nacional
AUR	Acción Humanista Revolucionario
CDC	Comunidad Democrática Cristiana

CNCB	Confederación Nacional de Campesinos de Bolivia
CONDEPA	Conciencia de Patria
CUN	Comité de Unidad Nacional
FBA	Frente Boliviano Anticomunista
FDR-NA	Frente Democrático Revolucionario - Nueva Alternativa
FLN	Frente de Liberación Nacional
FNP	Fuerza Nacional Progresista
FPU	Frente del Pueblo Unido
FRB	Frente de la Revolución Boliviana
FRI	Frente Revolucionario de Izquierda
FSB	Falange Socialista Boliviana
FULKA	Frente Único de Liberación Katarista
IU	Izquierda Unida
MARC	Movimiento Agrario Revolucionario Campesino
MIN	Movimiento de la Izquierda Nacional
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionario
MIR-BL	Movimiento de Izquierda Revolucionario - Bolivia Libre
MITKA	Movimiento Indio Tupaj Katari
MITKA-1	Movimiento Indio Tupaj Katari Uno
MNP	Movimiento Nacionalista Pazestensorista
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MNR-A	Movimiento Nacionalista Revolucionario - sector Andrade
MNRI	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda
MNRI-1	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Uno
MNRP	Movimiento Nacionalista Revolucionario del Pueblo
MNR-U	Movimiento Nacionalista Revolucionario Unido
MNRV	Movimiento Nacionalista Revolucionario Vanguardia
MPC	Movimiento Popular Cristiano
MPLN	Movimiento Popular de Liberación Nacional
MRTK	Movimiento Revolucionario Tupaj Katari
MRTK-Chila	Movimiento Revolucionario Tupaj Katari - Chila
MRTKL	Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación
OID	Ofensiva de Izquierda Democrática
PCB	Partido Comunista de Bolivia
PCML	Partido Comunista Marxista Leninista
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PIR	Partido de la Izquierda Revolucionario
PL	Partido Liberal
PMNRA	Partido del Movimiento Nacional Revolucionario Auténtico
POR	Partido Obrero Revolucionario
PRA	Partido Revolucionario Auténtico
PRB	Partido Revolucionario Barrientista
PRIN	Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional
PRO	Partido Ruralista Oriental
PRTB	Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia
PS	Partido Socialista
PS-Aponte	Partido Socialista Aponte
PS-Atahuichi	Partido Socialista Atahuichi
PS-1	Partido Socialista Uno

PSC	Partido Social Cristiano
PSD	Partido Social Demócrata
PUB	Partido de la Unión Boliviana
PURS	Partido de la Unión Republicana Socialista
UCN	Unión Cívica Nacional
UDP	Unidad Democrática y Popular
UNB	Unidad Nacionalista Barrientista
UNP	Unión Nacionalista del Pueblo
VO	Vanguardia Obrera

### 2.3 Participación electoral de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1951-1989

Partidos	Periodo de participación electoral	Cantidad de elecciones	
		presidenciales	parlamentarias
FSB <sup>1</sup>	1951-1989	8	11
MNR <sup>2</sup>	1951-1964; 1978-1989	9	10
PCB <sup>3</sup>	1956-1989	9	11
POR	1956-1964; 1978; 1980-1985	5	8
PSC <sup>4</sup>	1958; 1962-1964	-	3
PRA <sup>5</sup>	1960-1980	5	7
PMNRA	1962	-	1
ACB	1964	-	1
FBA	1964	-	1
PRIN <sup>6</sup>	1964; 1978-1980	3	4
UCN	1964	-	1
AID <sup>7</sup>	1966	1	1
CDC <sup>8</sup>	1966	1	1
FLN <sup>9</sup>	1966	1	1
FRB <sup>10</sup>	1966	1	1
MNP	1966	1	1
MNR-A	1966	1	1
PIR <sup>11</sup>	1966-1980	2	4
ADRN <sup>12</sup>	1978	1	1
MIN <sup>13</sup>	1978-1980; 1989	4	4
MIR <sup>14</sup>	1978-1989	5	5
MITKA	1978-1980	3	3
MNRI <sup>15</sup>	1978-1985	4	4
MNRP	1978	1	1
PDC <sup>16</sup>	1978-1989	5	5
PRB <sup>17</sup>	1978	1	1
PRO	1978	1	1
PS <sup>18</sup>	1978	1	1
UDP <sup>19</sup>	1978-1980	3	3
UNP <sup>20</sup>	1978	1	1
A-MNR <sup>21</sup>	1979-1980	2	2

APIN <sup>22</sup>	1979	1	1
MARC <sup>23</sup>	1979-1980	2	2
MRTK-Chila <sup>24</sup>	1979; 1985	2	2
PUB	1979-1980	2	2
VO <sup>25</sup>	1979-1980	2	2
AFIN	1980	1	1
FDR-NA <sup>26</sup>	1980	1	1
MITKA-1	1980	1	1
MNRI-1 <sup>27</sup>	1980-1985	2	2
MNR-U <sup>28</sup>	1980	1	1
PS-U	1980-1989	3	3
ACP	1985	1	1
ARENA	1985	1	1
AUR	1985	1	1
FNP	1985	1	1
FPU <sup>29</sup>	1985	1	1
IU <sup>30</sup>	1985-1989	2	2
MNRV	1985	1	1
MRTKL	1985-1989	2	2
CONDEPA	1989	1	1
FULKA	1989	1	1

**Notas** 1) El FSB formó parte de la CDC en 1966, de la UNP en 1978, de la ADN en 1979. No se toman en consideración las diferentes escisiones de la FSB, la cuales mantuvieron el mismo nombre, participando en diferentes alianzas electorales entre 1979 y 1980. 2) El MNR formó parte de la ARDN en 1978, de la A-MNR en 1979 y en 1980. 3) El PCB formó parte del FLN en 1966, de la UDP en 1978, en 1979 y en 1980, del FPU en 1985 y de la IU en 1989. 4) A partir de 1965 se cambió el nombre del partido en PDC. 5) El PRA formó parte del FRB en 1966, de la ARDN en 1978, de la A-MNR en 1979. 6) El PRIN formó parte del FRI en 1978 y de la UDP en 1979. 7) Alianza electoral del PURS y del PL. 8) Alianza electoral del FSB, de la ANPD y de la ADR. 9) Alianza electoral dominado por el PCB. 10) Alianza electoral del MPC, del PRA, del PIR y del PSD. 11) El PIR formó parte del FRB en 1966, de la UNP en 1978 y de la ADN en 1979. En 1980 se coaligó con la ADN. 12) En 1978, alianza electoral de MNR y PRA. 13) El MIN formó parte de la UDP en 1978 y en 1979. Se coaligó con el MNR-U en 1980. 14) El MIR formó parte de la UDP entre 1978 y 1980. 15) El MNRI formó parte de la UDP entre 1978 y 1980. 16) Hasta 1965 bajo el nombre PSC. El PDC formó parte de la A-MNR en 1979, del FDR-NA en 1980. Se coaligó con el PRB en 1978 y con la ADN en 1989. 17) En 1978, el PRB coaligó con el PDC. 18) Después de 1978, este partido participó en las elecciones bajo el nombre de PS-1. 19) Alianza electoral de ALIN, MIR, MIN, MNRI, MPLN, MRTK, OID, PCB y PS-Aponte en 1978; de ALIN, MIN, MIR, MNRI, MPLN, MRTK, PCB, PRIN, PRTB y PS-Atahuichi en 1979; de MIR, MNRI, MPLN, PCB, PS-Atahuichi y VO en 1980. 20) En 1978, alianza electoral de FSB, PIR, UNB y CUN. 21) Alianza electoral de MNR, MRTK-Chila, PCML, PDC y PRA en 1979, de MNR, MNRI-1 y PCML en 1980. 22) En 1979, alianza electoral de MARC y de una parte del FSB. 23) Formó parte de la APIN en 1979 y coaligó con la ADN en 1980. 24) En 1979 formó parte de la A-MNR. 25) En 1980 formó parte de la UDP. 26) En 1980, alianza electoral de ALIN, PDC, PS-Aponte y Oid. 27) En 1980 formó parte de la A-MNR. 28) En 1980, el MNR-U coaligó con el MIN. 29) En 1985, alianza electoral de PCB y MIR-BI. 30) En 1989, alianza electoral de Eje de Convergencia, MBL, MIR-Masas y PCB.



## 2.4 Fechas de elecciones nacionales, plebiscitos e interrupciones institucionales 1951-1989

Elecciones presidenciales	Elecciones parlamentarias	Asambleas Constituyentes	Plebiscitos	Golpes de Estado <sup>1</sup>
06.05.1951	06.05.1951	-----	-----	-----
17.06.1956	17.06.1956	-----	-----	-----
-----	20.07.1958	-----	-----	-----
05.06.1960	05.06.1960	-----	-----	-----
-----	04.06.1962	-----	-----	-----
31.05.1964	31.05.1964	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	05.11.1964
03.07.1966	03.07.1966	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	26.09.1969
-----	-----	-----	-----	07.10.1970
-----	-----	-----	-----	21.08.1971
09.07.1978	09.07.1978	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	21.07.1978
-----	-----	-----	-----	24.11.1978
01.07.1979	01.07.1979	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	01.11.1979
29.06.1980	29.06.1980	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	18.07.1980
-----	-----	-----	-----	04.08.1981
-----	-----	-----	-----	04.09.1981
-----	-----	-----	-----	19.07.1982
14.07.1985	14.07.1985	-----	-----	-----
07.05.1989	07.05.1989	-----	-----	-----

**Nota** 1) En esta lista se incluyen los golpes militares internos, es decir, el recambio de un presidente militar por otro.

## 2.6 Elecciones parlamentarias 1956-1989 (números absolutos)

Año	1956	1958	1960
Inscritos	1.126.528	n.d.	1.300.000
Votantes	958.016	n.d.	987.730
Votos blancos y anulados	25.532	n.d.	21.081
Votos válidos	932.484	472.463	966.649
<b>Partidos</b>			
MNR	787.202	391.437	735.619
FSB	130.669	56.948	78.963
PCB	12.280	7.011	10.934
POR	2.333	1.994	1.420
PSC	----	2.940	----
PRA	----	----	139.713

Año	1962	1964	1966
Inscritos	n.d.	1.411.560	1.270.611
Votantes	1.067.877	1.297.319	1.099.994
Votos blancos y anulados	21.241	158.162	90.503
Votos válidos	1.046.636	1.139.157	1.009.491
<b>Partidos</b>			
MNR	887.534	1.114.717	----
FSB	74.734	613	----
PRA	44.271	92	----
PCB	20.494	74	----
PSC	19.225	228	----
POR	278	16	----
PMNRA	100	----	----
FBA	----	12.245	----
UCN	----	11.142	----
PRIN	----	23	----
ACB	----	7	----
FRB	----	----	677.805
CDC	----	----	138.001
MNR-A	----	----	88.392
MNP	----	----	60.505
FLN	----	----	33.458
AID	----	----	11.330

Año	1978 <sup>1</sup>	1979 <sup>2</sup>	1980
Inscritos	1.921.556	1.871.070	2.004.284
Votantes	1.971.968	1.693.233	1.489.484
Votos blancos y anulados	53.330	223.856	180.450
Votos válidos	1.937.341	1.469.377	1.309.034
<b>Partidos</b>			
UNP	986.140	----	----
UDP	484.383	528.696	507.173
ADRN	213.622	----	----
PDC/PRB	167.131	----	----
MNRP	40.905	----	----
A-MNR	----	----	263.706
ADN	----	----	220.309
PS-1	----	70.765	113.959
FRI	23.459	----	----
MITK-1	----	----	17.023
MITKA	12.207	28.344	15.852
PS	8.323	----	----
PRO	1.171	----	----
A-MNR	----	527.184	----
ADN	----	218.857	----
APIN	----	60.262	----
PUB	----	18.976	16.380
VO	----	16.560	----
FDR-NA	----	----	39.401
PRA	----	----	36.443
MNR-U	----	----	24.542
FSB	----	----	21.372
AFIN	----	----	17.150
PRIN-Alianza	----	----	15.724

**Notas** 1) En 1978, el número oficialmente publicado del total de votos superó el de los inscritos, siendo a la vez más bajo que la suma de los votos válidos, blancos y anulados. Se anuló las elecciones. 2) La suma de los votos partidarios (1.469.644) y el número de los votos válidos no coinciden.



INVESTIGACIONES  
JURIDICAS

Año	1985	1989
Inscritos	2.108.458	2.136.587
Votantes	1.728.365	1.573.790
Votos blancos y anulados	224.309	157.921
Votos válidos	1.504.056	1.415.869
<b>Partidos</b>		
ADN	493.735	357.298
MNR	456.704	363.113
MIR	153.143	309.033
MNRI	82.418	----
MNRV	72.197	----
PS-1	38.786	39.763
FPU	38.124	----
MRTKL	31.678	22.983
PDC	24.079	----
FSB	19.985	10.608
MRTK	16.269	----
POR	13.712	----
ACP	12.918	----
MNR-1	11.696	----
IU	10.892	113.509
FNP	9.635	----
AUR	9.420	----
ARENA	8.665	----
CONDEPA	----	173.459
FULKA	----	16.416
MIN	----	9.687

<b>2.7 Elecciones parlamentarias 1956-1989 (en porcentajes)</b>					
Año	1956	1958	1960	1962	1964
Votantes sobre inscritos	85,0	n.d.	76,0	n.d.	91,9
Votos blancos y anulados	2,7	2,6	2,1	2,0	12,2
Votos válidos	97,3	97,4	97,9	98,0	87,8
<b>Partidos</b>					
MNR	84,4	85,0	76,1	84,8	97,9
FSB	14,0	12,4	8,2	7,1	0,1
PCB	1,3	1,5	1,1	2,0	----
POR	0,3	0,4	0,1	----	----
PSC	----	0,6	----	1,8	----
PRA	----	----	14,5	4,2	----
PMNRA	----	----	----	----	----
FBA	----	----	----	----	1,1
UCN	----	----	----	----	1,0
ACB	----	----	----	----	0,0
PRIN	----	----	----	----	0,0

Año	1966	1978 <sup>1</sup>	1979 <sup>2</sup>	1980	1985
Votantes sobre inscritos	86,6	103,6	90,5	74,3	82,0
Votos blancos y anulados	8,2	2,7	13,2	12,1	13,0
Votos válidos	91,8	98,2	86,8	87,9	87,0
<b>Partidos</b>					
FRB	67,1	----	----	----	----
CDC	13,7	----	----	----	----
MNR-A	8,8	----	----	----	----
MNP	6,0	----	----	----	----
FLN	3,3	----	----	----	----
AID	1,1	----	----	----	----
UNP	----	50,9	----	----	----
UDP	----	25,0	36,0	38,7	----
ADRN	----	11,0	----	----	----
PDC/PRB	----	8,6	----	----	----
MNRP	----	2,1	----	----	----
FRI	----	1,2	----	----	----
MITK	----	0,6	1,9	1,2	----
MITK-1	----	----	----	1,3	----
PS	----	0,4	----	----	----
PS-1	----	----	4,8	8,7	2,6
PRO	----	0,1	----	----	----
AMNR	----	----	35,9	----	----
ADN	----	----	14,9	----	----
APIN	----	----	4,1	----	----
PUB	----	----	1,3	1,3	----
VO	----	----	1,1	----	----
AMNR	----	----	----	20,2	----
ADN	----	----	----	16,8	32,8
FDR-NA	----	----	----	3,0	----
PRA	----	----	----	2,8	----
MNR-U	----	----	----	1,9	----
FSB	----	----	----	1,6	1,3
AFIN	----	----	----	1,3	----
PRIN-Alianza	----	----	----	1,2	----
MNR	----	----	----	----	30,4
MIR	----	----	----	----	10,2
MNRI	----	----	----	----	5,5
MNRV	----	----	----	----	4,8
FPU	----	----	----	----	2,5
MRTKL	----	----	----	----	2,1
PDC	----	----	----	----	1,6
MRTK	----	----	----	----	1,1
POR	----	----	----	----	0,9
ACP	----	----	----	----	0,9
MNRI-1	----	----	----	----	0,8
IU	----	----	----	----	0,7
FNP	----	----	----	----	0,6
AUR	----	----	----	----	0,6
ARENA	----	----	----	----	0,6

**Notas** 1) Los porcentajes se deben a irregularidades en las elecciones, por las cuales el número del total de votos superó el de los inscritos, siendo, sin embargo, más bajo que la suma de los votos válidos, blancos y anulados. 2) La inconsistencia entre el número de los votos válidos y la suma de los resultados por partido no cambia los resultados que se indican en porcentajes.

<b>Año</b>	<b>1989</b>
------------	-------------

Votantes sobre inscritos	73,7
Votos blancos y anulados	10,0
Votos válidos	90,0

**Partidos**

MNR	25,6
ADN	25,2
MIR	21,8
CONDEPA	12,3
IU	8,0
PS-1	2,8
MRTKL	1,6
FULKA	1,2
FSB	0,8
MIN	0,7

## 2.8 Composición del Parlamento

### 2.8.1 Cámara de Diputados 1966-1989

Año <sup>1</sup>	1966		1978 <sup>2</sup>		1979	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>102</b>				<b>117</b>	

**Partidos**

FRB	82	80,4	---	---	---	---
CDC	19	18,6	---	---	---	---
MNP	1	1,0	---	---	---	---
AMNR	---	---	---	---	48	41,0
UDP	---	---	---	---	38	32,4
ADN	---	---	---	---	19	16,2
PS-1	---	---	---	---	5	4,3
APIN	---	---	---	---	5	4,3
MITK	---	---	---	---	1	0,9
PUB	---	---	---	---	1	0,9

**Notas** 1) No se dispone de datos entre 1959 y 1964. 2) Las elecciones fueron anuladas.

Año	1980		1985		1989	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>130</b>		<b>130</b>		<b>130</b>	

#### Partidos

UDP	47	36,2	---	---	---	---
AMNR	34	26,2	---	---	---	---
ADN	24	18,5	41	31,5	38	29,2
PS-1	10	7,7	5	3,8	---	---
FDR-NA	5	3,8	---	---	---	---
FSB	3	2,3	---	---	---	---
PRA	3	2,3	---	---	---	---
MNR-U	2	1,5	---	---	---	---
MITK-1	1	0,8	---	---	---	---
MITK	1	0,8	---	---	---	---
MNR	---	---	43	33,1	40	30,8
MIR	---	---	15	11,5	33	25,4
MNRI	---	---	8	6,2	---	---
MNRV	---	---	6	4,6	---	---
FPU	---	---	4	3,1	---	---
PDC	---	---	3	2,3	---	---
FSB	---	---	3	2,3	---	---
MRTKL	---	---	2	1,5	---	---
IU	---	---	---	---	10	7,7
CONDEPA	---	---	---	---	9	6,9

#### 2.8.2 Senado 1966-1989

Año <sup>1</sup>	1966		1978 <sup>2</sup>		1979	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>27</b>				<b>27</b>	

#### Partidos

FRB	18	66,7	---	---	---	---
CDC	8	29,6	---	---	---	---
MNP	1	3,7	---	---	---	---
AMNR	---	---	---	---	16	59,3
UDP	---	---	---	---	8	29,6
ADN	---	---	---	---	3	11,1

**Notas** 1) No se dispone de datos entre 1959 y 1964. 2) Las elecciones fueron anuladas.

Año	1980		1985		1989	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total escaños</b>	<b>27</b>		<b>27</b>		<b>27</b>	

#### Partidos

UDP	10	37,0	---	---	---	---
AMNR	10	37,0	---	---	---	---
ADN	6	22,2	10	37,0	8	29,6
PS-1	1	3,7	---	---	---	---
MNR	---	---	16	59,3	9	33,3
MIR	---	---	1	3,7	8	29,6
CONDEPA	---	---	---	---	2	7,4

## 2.9 Elecciones presidenciales 1951-1989

Año 1951	Absolutos	%
----------	-----------	---

Inscritos	204.649	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	126.123	61,6

#### Candidatos/Partidos políticos

Victor Paz Estenssoro (MNR)	54.129	42,9
Gabriel Gosalvez (ASD)	40.381	32,0
Bernardino Bilbao Rioja (FSB)	13.259	10,5
Guillermo Gutiérrez Vea Murguía (ACB)	6.654	5,3
Tomás Manuel Elio (PL)	6.530	5,2
José Antonio Arze (PIR)	5.170	4,1

Año 1956	Absolutos	%
----------	-----------	---

Inscritos	1.126.528	---
Votantes (sobre inscritos)	958.016	85,0
Votos blancos y anulados	25.532	3,7
Votos válidos	932.484	97,3

#### Candidatos/Partidos políticos

Hernán Siles Zuazo (MNR)	787.202	84,4
Oscar Unzaga de la Vega (FSB)	130.669	14,0
Felipe Iníiguez Medrano (PCB)	12.280	1,3
Hugo Gonzales Moscoso (POR)	2.333	0,3



<b>Año 1960</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	
-----------------	------------------	----------	--

Inscritos	1.300.000	---
Votantes (sobre inscritos)	987.730	76,0
Votos blancos y anulados	21.081	2,1
Votos válidos	966.649	97,9

**Candidatos/Partidos políticos**

Victor Paz Estenssoro (MNR)	735.619	76,1
Walter Guevara Arze (PRA)	139.713	14,5
Mario Gutiérrez Gutiérrez (FSB)	78.963	8,2
(PCB)	10.934	1,1
Hugo Gonzales de Moscoso (POR)	1.420	0,1

<b>Año 1964</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	
-----------------	------------------	----------	--

Inscritos	1.411.560	---
Votantes (sobre inscritos)	1.297.319	91,9
Votos blancos y anulados	158.162	12,2
Votos válidos	1.139.157	87,8

**Candidatos/Partidos políticos**

Victor Paz Estenssoro (MNR)	1.114.717	97,9
Votos de partido <sup>1</sup>	24.440	2,1

**Nota** 1) Se trata de aquellos partidos que no presentaron candidatos presidenciales, sino que únicamente participaron en las elecciones parlamentarias.

<b>Año 1966</b>	<b>Absolutos</b>	<b>%</b>	
-----------------	------------------	----------	--

Inscritos	1.270.611	---
Votantes (sobre inscritos)	1.099.994	86,6
Votos blancos y anulados	90.503	8,2
Votos válidos	1.009.491	91,8

**Candidatos/Partidos políticos**

René Barrientos Ortuño (FRB)	677.805	67,1
Bernardino Bilbao Rioja (CDC)	138.001	13,7
Victor Andrade (MNR-A)	88.392	8,6
Mario Diez de Medina (MNP)	60.505	6,0
Felipe Iñiguez (FLN)	33.458	3,3
Enrique Hertzog (AID)	11.330	1,1

Año 1978 <sup>1</sup>	Absolutos	%	
Inscritos	1.921.556	----	
Votantes (sobre inscritos)	1.971.968	102,6	
Votos blancos y anulados	53.330	2,7	
Votos válidos	1.937.341	98,2	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Juan Pereda Asbún (UNP)	986.140	50,9	
Hernán Siles Zuazo (UDP)	484.383	25,0	
Víctor Paz Estenssoro (ADRN)	213.622	11,0	
René Bernal Escalante (PDC/PRB)	167.131	8,6	
Juan Pereda Asbún (MNRP)	40.905	2,1	
Casiano Amurrio (FRI)	23.459	1,2	
Luciano Tapia Quisbert (MITKA)	12.207	0,6	
Marcelo Quiroga Santa Cruz (PS)	8.323	0,4	
(PRO)	1.171	0,1	

**Nota** 1) En 1978, el número oficialmente publicado del total de votos superó el de los inscritos, siendo a la vez más bajo que la suma de los votos válidos, blancos y anulados. Se anuló las elecciones.

Año 1979 <sup>1</sup>	Absolutos	%	
Inscritos	1.871.070	----	
Votantes (sobre inscritos)	1.693.233	90,5	
Votos blancos y anulados	223.856	12,2	
Votos válidos	1.469.377	86,8	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Hernán Siles Zuazo (UDP)	528.696	36,0	
Víctor Paz Estenssoro (A-MNR)	527.184	35,9	
Hugo Banzer Suárez (ADN)	218.857	14,9	
Marcelo Quiroga Santa Cruz (PS-1)	70.765	4,8	
René Bernal Escalante (APIN)	60.262	4,1	
Luciano Tapa Quisbert (MITKA)	28.344	1,9	
Walter Gonzales Valda (PUB)	18.976	1,3	
Ricardo Catoira (VO)	16.560	1,1	

**Nota** 1) El número de los votos válidos y la suma de los resultados por partido no coinciden. Sin embargo, esta inconsistencia no cambia los resultados que se indican en porcentajes.

Año 1980	Absolutos	%	
Inscritos	2.004.284	---	
Votantes (sobre inscritos)	1.489.484	74,3	
Votos blancos y anulados	180.450	12,1	
Votos válidos	1.309.034	87,9	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Hernán Siles Zuazo (UDP)	507.173	38,7	
Victor Paz Estenssoro (A-MNR)	263.706	20,2	
Hugo Banzer Suarez (ADN)	220.309	16,8	
Marcelo Quiroga Santa Cruz (PS-1)	113.959	8,7	
Luis Adolfo Siles Salinas (FDR-NA)	39.401	3,0	
Walter Guevara Arze (PRA)	36.443	2,8	
Guillermo Bedregal (MNR-U)	24.542	1,9	
Carlos Valverde (FSB)	21.372	1,6	
Roberto Jordan Pando (AFIN)	17.150	1,3	
Constantino Lima (MITKA-1)	17.023	1,3	
Walter Gonzales (PUB)	16.380	1,3	
Luciano Tapia Quisbert (MITKA)	15.852	1,2	
Juan Lechin Oquendo (PRIN)	15.724	1,2	

Año 1985	Absolutos	%	
Inscritos	2.108.458	---	
Votantes (sobre inscritos)	1.728.365	82,0	
Votos blancos y anulados	224.309	13,0	
Votos válidos	1.504.056	87,0	
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>			
Hugo Banzer Suárez (ADN)	493.735	32,8	
Victor Paz Estenssoro (MNR)	456.704	30,4	
Jaime Paz Zamora (MIR)	153.143	10,2	
Roberto Jordan Pando (MNRI)	82.418	5,5	
Carlos Serrate Reich (MNRV)	72.197	4,8	
Ramiro Velasco R. (PS-1)	38.785	2,5	
Antonio Aranibar Quiroga (FPU)	38.124	2,5	
Genaro Flores Santos (MRTKL)	31.678	2,1	
Luis Ossio Sanjines (PDC)	24.079	1,6	
David Añez Pedraza (FSB)	19.985	1,3	
Macabeo Chila Prieto (MRTK)	16.269	1,1	
Guillermo Lora Escobar (POR)	13.712	0,9	
Raúl Catacora Cordova (ACP)	12.918	0,9	
Francisco Figueroa (MNRI-1)	11.696	0,8	
Isaac Sandoval Rodríguez (IU)	10.892	0,7	
Juan Santa Cruz (AUR)	9.420	0,6	
Humberto Cayoja Riart (ARENA)	8.665	0,6	
(FNP)	9.635	0,6	

Año 1989	Absolutos	%
Inscritos	2.136.587	---
Votantes (sobre inscritos)	1.563.182	73.2
Votos blancos y anulados	157.921	10.0
Votos validos	1.405.261 <sup>1</sup>	90.0
<b>Candidatos/Partidos políticos</b>		
Gonzalo Sánchez Lozada (MNR)	363.113	25.8
Hugo Banzer Suárez (ADN)	357.298	25.4
Jaime Paz Zamora (MIR)	309.033	22.0
Carlos Palenque (CONDEPA)	173.459	12.3
Antonio Aranibar Quiroga (IU)	113.509	8.1
Roger Córtez Hurtado (PS-1)	39.763	2.8
Victor Hugo Cárdenas (MRTKL)	22.983	1.6
Genaro Flores Santos (FULKA)	16.416	1.2
Luis Sandoval Morón (MIN)	9.687	0.7

**Nota** 1) No se incluyen los 10.608 votos del FSB que no presentó candidato presidencial, sino que participó únicamente en las elecciones parlamentarias.

## 2.10 Lista de gobernantes 1951-1989

Nombre	Periodo	Observaciones
Hugo Ballivián Rojas	1951-1952	Militar; 16.05.1951-09.04.1952; encabeza una Junta Militar; anula las elecciones del 15.05.1951; la Junta fue depuesta por una revolución.
Hernán Siles Zuazo	1952	Presidente Interino del 09.04.1952 al 16.04.1952; fue elegido Vicepresidente en las elecciones anuladas de 1951.
Victor Paz Estenssoro	1952-1956	16.04.1952-06.08.1956; elegido Presidente constitucional en las elecciones anuladas de 1951.
Hernán Siles Zuazo	1956-1960	06.08.1956-06.08.1960; Presidente constitucional.
Victor Paz Estenssoro	1960-1964	06.08.1960-04.11.1964; dimitió tras la revuelta militar y abandonó el país.
René Barrientos Ortuño	1964-1965	Militar; 05.11.1964-26.05.1965; presidió la Junta Militar en el poder.
René Barrientos Ortuño/ Alfredo Ovando Candia	1966-1966	Militares; 26.05.1965-01.01.1966; ambos generales presidieron la Junta Militar; Barrientos se retira para participar en las elecciones presidenciales.
Alfredo Ovando Candia	1966	Militar; 01.01.1966-06.08.1966.
René Barrientos Ortuño	1966-1969	Militar; 06.08.1966-27.04.1969; elegido en los comicios presidenciales del 03.07.1966, murió en un accidente.
Luis Adolfo Siles Salinas	1969-1969	Presidente interino del 27.04.1969 al 26.09.1969; conforme a la constitución, ascendió al cargo

		presidencial en su calidad de Vicepresidente electo; fue depuesto por un golpe militar.
Alfredo Ovando Candia	1969-1970	Militar; 26.09.1969-06.10.1970; gobierno encabezando una Junta Militar; dimitio tras un golpe militar.
Juan José Torres Gonzales	1970-1971	Militar; 07.10.1970-21.08.1971; derrocado por un golpe militar.
Hugo Banzer Suárez	1971-1978	Militar; 22.08.1981-21.07.1978; derrocado por un golpe militar.
Juan Pereda Asbún	1978	Militar; 21.07.1978-24.11.1978; designado Presidente por los militares; derrocado por un golpe militar.
David Padilla Arancibia	1978-1979	Militar; 24.11.1978-08.08.1979; entrego el cargo al Presidente interino.
Walter Guevara Arze	1979	08.08.1979-01.11.1979; Presidente interino, elegido por el Parlamento; derrocado por un golpe militar.
Alberto Natusch Busch	1979	Militar; 01.11.1979-16.11.1979; dimitio tras una huelga general y por presión de los militares.
Lidia Gueiler Tejada	1979-1980	16.11.1979-17.07.1980; Presidenta interina, elegida por el Parlamento después del derrocamiento del Presidente constitucional Guevara Arze; derrocada por un golpe militar.
Luis García Meza Tejada	1980-1981	Militar; 18.07.1980-04.08.1981; presidió una Junta Militar; derrocado por un golpe militar; los militares nombraron un nuevo gobierno.
Celso Torrelio Villa	1981-1982	Militar; 04.09.1981-20.07.1982; nombrado Presidente por los militares; dimitió.
Guido Vildoso Calderon	1982	Militar; 21.07.1982-10.10.1982; nombrado Presidente por la Junta Militar; se retira tras la elección de un Presidente, electo por el Parlamento en 1980.
Hernán Siles Zuazo	1982-1985	10.10.1982-06.08.1985; Presidente constitucional. En las elecciones del 29.06.1980 obtuvo la mayoría relativa de votos y fue designado Presidente por el parlamento.
Victor Paz Estenssoro	1985-1989	06.08.1985-06.08.1989; Presidente constitucional. A pesar de haber obtenido la segunda votación más alta en las elecciones del 14.07.1985 fue elegido por el parlamento.
Jaime Paz Zamora	desde 1989	Presidente constitucional desde 06.08.1989. A pesar de haber obtenido la tercera votación más alta en las elecciones del 07.05.1989 fue elegido Presidente por el parlamento.

### 3. Bibliografía

#### 3.1 Fuentes oficiales

- Así fueron las elecciones de 1966. La Paz: Dirección de Prensa e Informaciones, Presidencia de la República.
- Constitución Política del Estado (edición autorizada por la Convención Nacional) 1938, La Paz.
- Constitución Política del Estado (edición autorizada al Dr. Hugo Mealla Caso) 1945, La Paz: Editorial del Estado.
- Constitución Política del Estado (editada por la República de Bolivia) <sup>10</sup>1960, La Paz: Gisbert y CIA.
- Constitución Política del Estado (editada por la República de Bolivia) <sup>12</sup>1967, La Paz: Gisbert y CIA.
- Corte Nacional Electoral <sup>7</sup>1985: Ley Electoral (del 8 de abril de 1980), La Paz.
- Corte Nacional Electoral 1991: Ley Electoral 1991, La Paz.
- Estatuto Electoral 1956, Decreto Supremo No. 04315, La Paz: Corte Nacional Electoral.
- Gaceta Oficial de Bolivia, diferentes años.
- Informe anual que eleva el Presidente de la Corte Nacional Electoral, a la consideración del honorable Congreso Nacional 1958, La Paz.
- Informe anual que eleva el Presidente de la Corte Nacional Electoral, a la consideración del honorable Congreso Nacional. Elecciones Generales del año 1960, La Paz.
- Informe anual que eleva el Presidente de la Corte Nacional Electoral, a consideración del honorable Congreso Nacional 1964, La Paz.
- Ley Electoral, Decreto Supremo No. 04315 de 1956 elevada en rango de ley en 1959, La Paz: Corte Nacional Electoral.
- Ley Electoral, Decreto Ley No. 07137 de 1965 y Decreto Ley No. 07490 de 1966. La Paz: Corte Nacional Electoral.
- Ley Electoral 1980, La Paz: Senado Nacional.
- Modificación de la Ley Electoral (del 20 de mayo de 1986), en: Gaceta Oficial de Bolivia, año 26, no. 1464.

#### 3.2 Libros y artículos

- Alcoreza, Carmen/Albó, Xavier 1979: 1978, el nuevo campesinado ante el fraude, La Paz.
- Arguedas, Alcides 1980 (publicado primero en 1923): Historia general de Bolivia, La Paz.
- Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (ed.) 1979: El fraude electoral. Un atentado contra la voluntad popular. Elecciones nacionales del 9 de julio de 1978, La Paz.
- Céspedes, Marcello 1982: ¿Los Bolivianos, estamos maduros para la democracia? Las experiencias electorales de 1978, 1979 y 1980. La Paz.
- Dunkerley, James 1984: Rebellion in the Veins. Political Struggle in Bolivia, 1952-1982, London.
- Dunkerley, James 1990: Political Transition and Economic Stabilisation; Bolivia 1982-1989, London: University of London.
- Guzmán, Augusto <sup>7</sup>1976: Historia de Bolivia, La Paz-Cochabamba.
- Institute for the Comparative Study of Political Systems 1964: Bolivia. Election Fact Book, Washington D.C.: ICOPS.
- Klein, Christof 1991: Boliviens Weg zur Demokratie, Heidelberg, tesis.
- Klein, Herbert S. 1968: Orígenes de la Revolución Nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco, La Paz.
- Klein, Herbert 1969: Parties and Political Change in Bolivia: 1880-1952, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lora, Guillermo (ed.) 1970: Documentos políticos de Bolivia, La Paz-Cochabamba: Edit. Los Amigos del Libro.
- Lora, Guillermo 1987: Historia de los partidos políticos de Bolivia, La Paz: La Colmena.
- McDonald, Ronald H./Ruhl, J. Mark 1989: Party Politics and Elections in Latin America, Boulder: Westview Press.
- Malloy, James M. 1970: Bolivia. The Uncompleted Revolution, Pittsburgh.
- Mayorga, René/Nohlen, Dieter 1992: Bolivien, en: Nohlen, Dieter/Nuscheler, Franz (eds.): Handbuch der Dritten Welt, tomo 2: Südamerika, Bonn: Dietz.
- Mesa Gisbert, Carlos D. 1983: Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles, La Paz.

Pirive, Serge 1987: Les élections de 1985 en Bolivie: un tournant pour la jeune démocratie (1982-1987), en: *Problemes d'Amérique Latine* (Paris), no. 85.

Rivadeneira Prada, Raúl 1980: La guerra de los insultos. La propaganda política en Bolivia 1979, La Paz.

Rivadeneira Prada, Raúl 1984: El laberinto político de Bolivia, La Paz.

Rolón Anaya, Mario 1966: Política y partidos en Bolivia, La Paz: Edit. Juventud.

Ruddle, Kenneth/Gillette, Philip (eds.) 1972: Latin American Political Statistics. Supplement to the Statistical Abstract of Latin America, Los Angeles.

Whitehead, Lawrence 1988: La democratización frustrada en Bolivia, 1977-1980, en: O'Donnell, Guillermo et al. (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós.

### **3.3 Periódicos**

El Diario, Presencia, Últimas Noticias, diferentes años.